SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 PTAS. AL MES
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Idem atrasado. 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

Redacción y Administración

San Roque 3—entresuelo

Palma de Mallorca, viernes 10 de Junio de 1904

Núm. 411

El problema africano

Opiniones de la prensa

ESPAÑA Y FRANCIA

(De *La Epoca*)

«El señor Villanueva, en nombre de la minoría liberal democrática, inició ayer, con un discurso elocuente é interesante, esa participación de las oposiciones en aquel debate transcendental, acreditando la afición que recientamente se despertara en el ilustre exministro por esos problemas africanos, de tan positiva importancia para España. El señor Villanueva tenía una personalidad en la política antillana, y tiene hoy una significación africanista cimentada en los viajes que, durante los últimos meses, ha realizado por el Africa septentrional.

De su discurso de ayer, la parte que más impresión produjo en la Cámara fué la que el elocuente orador llenó con las noticias de lo que son los españoles en la Argelia y de cómo los trata la Administración francesa.

Espíritus malévolos sospecharon que las revelaciones que sobre el particular hizo persona tan autorizada como el señor Villanueva, podrían ser un estorbo en el camino de las negociaciones pendientes, al crear por parte de Francia ciertos recelos enojosos; pero ni tolera esas sospechas el espíritu patriótico del señor Villanueva, ni podría agraviarse Francia de aquellas acusaciones á su Administración, puesto que al final de su discurso entonó el ilustre exministro un cántico de entusiasmo á las artes colonizadoras de la Francia, como él dice, y al amor con que trata en aquella colonia á todas las razas y á todas las clases de aquella compleja sociedad.

No. Nosotros creemos que la intención del señor Villanueva no era otra que señalar la importancia que para Francia tiene en la Argelia la coloboración del esfuerzo individual español y las condiciones excepcionales que para toda colonización en el Norte de Africa tiene nuestro pueblo, singularmente en aquellas provincias de Levante que tan copioso contingente dá á la población europea de la Argelia, lugar de refugio en algunos casos para la gente maleante de esas provincias, y comúnmente terreno de ocupación provechosa, temporal ó permanente, para los brazos ociosos ó mal retribuídos en la región levantina.

Plantearíase, con esas noticias acerca de la sangría que para dichas provincias del litoral significa ese hecho, y con las revelaciones acerca de los procedimientos de absorción y de anulación que respecto á los españoles practica Francia en Argelia, el problema total de la emigración española; pero no sería ello por todo extremo pertinente ni indispensable al debate en curso, aúnque sí tan importante que en ocasión más propicia se deberá volver sobre él.

Que ese incramento de la población nativamente española de Argelia, ensanchaba por sus cruzamientos con razas indígenas, podría constituir á la larga un peligro para Francia, cuyos nacionales son menos aficionados á la emigración y menos adaptables á aquel medio, naturales que Francia lo piense y procure conjurarlo por todas esas trabas de que el señor Villanueva hablaba, y que obligan á nuestros compatriotas al cambio de nacionalidad; pero no sabemos nosotros si la supresión de esas tropas, al ser un nuevo estímulo para la emigración, que no las necesita ciertamente, no constituiría el peligro de que aumentase esa merma constante de brazos en nuestro país, y fuerza sería meditar muy despacio sobre ello, considerando principalmente, que no hay medida alguna eficaz sobre la emigración que no se funde en un mejoramiento general de la economía nacional que retenga en el solar patrio á esos innumerables emigrantes, legionarios de la necesidad, más que soñadores de aventuras.

Concretamente sobre el asunto del día, la conclusión del Sr. Villanueva, ó no estuvo clara, ó fué desconsoladora.

—Si no hemos de consegnir todo lo que deseamos y nos conviene, mejor será no negociar, y dejar las casas como están, en paz y cordialidad con Francia, pero sin compromiso alguno.

Para comprender debidamente el alcance de esto, bueno sería, creemos nosotros, saber lo que el Sr. Villanueva y los elementos en cuyo nombre hablara, desean para España y creen que le conviene, y lo cierto es que esto no se dijo ayer. Pero, además, si no se tratase de hombre tan cursado como el Sr. Villanueva, diríamos que, á nuestro juicio, no se ha enterado bien de cuáles son las circunstancias actuales, ni cómo ni porqué se ha llegado á este trance de negociación.

Aguardemos la opinión del partido liberal, que hoy expondrá el conde de Romanones, y la del partido republicano, que nos mostrará mañana el señor Salmerón, y deseemos fervientemente que de todo ello salga aquella orientación nacional que el presidente del Consejo doseaba que estuviese, no implícita en el silencio, sino explícita y terminante en las palabras.

Informacion mercantil

Subasta de francos.

Barcelona.—De conformidad con lo dispuesto por el señor ministro de Hacienda, se verificó la subasta de los 250 mil francos, que correspondía efectuarla á la sucursal del Banco de España en esta capital.

El acto fué presidido por el director de la sucursal don Miguel Ciudad Auriolles, habiéndose presentado treinta y nueve proposiciones que representan 1.770.000 pesetas, equivalentes á quedar más de siete veces cubierta la cifra subastada.

Abierto el pliego oficial se vino en conocimiento de que el tipo fijado para la subasta era el de 38'30, y como de todas las proposiciones presentadas la más ventajosa resultó ser la de don Pedro Mir, que cubría la cantidad objeto de la subasta al tipo de 38'35, se hizo la adjudicación á dicho señor.

La mayoría de las proposiciones contenían el tipo de 38'05; habiendo sido la de don Joaquín Sagnier la que ofrecía el tipo menor.

Federación Agrícola Catalana-Balear

—Se han expedido á Madrid los siguientes telegramas:

—«Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Reunida Federación Agrícola Catalana-Balear acuerda rogar á vuecencia se sirva patrocinar hasta convertirla en ley, solución acordada Congreso Agrícola Vendrell, respecto tributación alcoholeros.—El presidente, Soler y March.»

«Allendesalazar.—Madrid.

Reunida Federación Agrícola Catalana Balear, tiene el honor de manifestar á vuecencia la imperiosa necesidad de que se apruebe cuanto antes el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios para favorecer á los intereses agrícolas.—El presidente, Soler y March.»

Mercado de algodones

En los mercados reguladores y de origen ha habido el siguiente movimiento durante la semana últimamente transcurrida:

Liverpool.—El disponible, que quedó á 7'12, abrió igual y termina á 6'72.

El futuro, que cerró á 6'81. termina á 6'34.

Nueva York.—Este mercado cerró en la anterior semana á 13'20; abrió á 12'75 y termina á 12.

El futuro inmediato ha pasado de 12'80 á 11'29.

Nueva Orleans.—Cerró la precedente semana el disponible á 12 siete octavos y á 12'92 el futuro, cerrando el primero á 11 tres cuartos y el segundo á 10'92.

Savannah.—Este mercado, como en la semana anterior, ha seguido sin cotizar.

Charleston.—Tampoco en esta semana ha cotizado.

Alejandría.—Los Jumel inferior y superior cerraron en la precedente á 82'50 y 97'50, y terminan á 81'25 y 96'25.

Exposición.

La Cámara de Comercio de Barcelona, ha elevado al señor ministro de Gracia y Justicia una exposición, en la que solicita que se dicten las disposiciones oportunas para que puedan constituirse en España, sin los riesgos á que podrían exponerse los que las estableciesen en el presente estado de nuestra legislación comercial, las compañías mercantiles de responsabilidad limitada, conocidas por los ingleses con la denominación de *limited*, y cuyo funcionamiento tan excelentes resultados está dando en Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

El seguro Agrícola forzoso

La Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España, La Unión Agrícola, domiciliada en Valladolid, en nombre de 8.000 asociados, labradores é industriales de distintas regiones, ha solicitado de las Cortes que se dicte una ley imponiendo en España *el seguro obligatorio* de fincas, cosechas, ganados, etc., para otorgar con él á todos los propietarios *una póliza vitalicia* que les responda del importe de los siniestros.

En el proyecto presentado se calcula que se obtendría, en concepto de prima, *por una sola vez*, la enorme suma de *dos millones de pesetas.*

Por efecto de este seguro, todos los asegurados tendrían derecho *perpetuamente* á la indemnización de los daños sufridos en sus bienes y cosechas.

La citada cantidad produciría un rendimiento de 100 millones anuales, para pago de siniestros y otros gastos en beneficio de los intereses de la nación.

Veladas teatrales

En la Comedia.—LA MADRE ETERNA, *drama por Ignacio Iglesias.*

Toda la hondura del pensamiento del drama que anoche representó la compañía catalana que dirige Borrás, se reduce á querer demostrarnos—la evidencia no necesita demostración—que lo mejor que pueden hacer una moza y un mozo que se quieren de verdad, es casarse y cumplir como Dios manda el precepto bíblico *crescite et multiplicate et replete terram.*

Gabriel, un seminarista guapote y fuerte, quiere á Marió, su prima, garrida y trabajadora como ella sola. La muchacha, por su parte, *estima* también, como dicen los catalanes, á su primo. Ni uno ni otro se han hablado palabra de amor, porque es el caso que Gabriel, cuando era niño, ofreció á su madre, moribunda, que se haría cura. Esta promesa infantil es la barrera que separa á los dos enamorados y la mordaza que cierra sus labios.

Pero llega á la masía *acomodada* de Andreu, padre del seminarista y tío de Marió, Florenci, un poeta tísico, enamorado de la belleza y cantor inspirado de la vida, el cual, percatado de los amores mudos de los dos primos, con ellos desempeña el papel de Galeoto en el buen sentido de la palabra, haciendo comprender á Gabriel que «más vale casarse que abrazarse», y á Marió que el querer á un hombre y tener de él hijos hermosos equivale á una oración.

No son menester teatinos para convencer á los dos amantes: el que nos predica lo que apetecemos, de seguro nos persuade. No es, pues, maravilla que el aprendiz de cura se resuelva á colgar los hábitos, que Marió le otorgue el *sí* apetecido y que, al fin y á la postre, Andreu transija con los amores de su hijo y de su sobrina.

Como se ve por este breve relato, ni aquí hay drama ni comedia, y sí solamente un idilio, cuyo asunto, aunque tratado delicadamente, tiene escasa novedad é interés. Quizás hubiera podido el autor dar grandeza á su pensamiento mostrándonos la lucha interna de Gabriel entre su fé religiosa y su pasión humana; pero al seminarista lo que menos le preocupa es el conflicto religioso; lo que le sugeta es la palabra infantil que dió de hacerse cura, y ciertamente, aún para la conciencia más escrupulosa, el voto hecho en la niñez obliga poco.

¿De qué medio se vale el autor para comunicar á su idilio tonos dramáticos? Pues el medio que emplea para ello es hacer morir al pobre Florencio. Para el argumento, ni para el pensamiento de la obra, maldita la falta que hace el triste fin del poeta; pero es menester para dar carácter lúgubre á la obra.

Ya sé que el autor ha querido hacer un símbolo de aquel enfermo que en los umbrales de la muerte ensalza la vida; pero esto, por probar demasiado, nada prueba.

No hay tísico que no se agarre con fuerza á la existencia; más, francamente los elogios que un tísico nos hace de la bondad de la *mare eterna* no nos convencen... Al verle expirar asfixiado, con la verdad con que muere Borrás, no pensamos en la madre, sino en la madastra.

Los personajes que intervienen en el drama son muñequitos, que á pesar de lo rústico de sus trajes, palabras y maneras, más nos recuerdan las figuritas de Watteau ó las de los pastorcitos de los jarrones de Sévres, que los hombres de carne y hueso que trabajan en el campo.

¿Habrá quien crea que unos cuantos segadores que desde antes de salir el sol hasta después de anochecido, han estado manejando la hoz entre los asfixiantes trigales, bajo el sol de Junio, van á oir luego con la boca abierta las exquisiteces bucólicas con que les obsequia el bueno de Florencio?

La mare eterna quiere que el cansancio y el sueño puedan más que las afiecciones estéticas, sobre todo en la gente campesina.

¿Quiere decir esto que no hay poesía entre los trabajadores del campo y de la cidad? No, en modo alguno. Más poéticos, porque son más verdaderos, me parecen, v. gr. los trabajadores de *María Rosa* que los pastores de las églogas pseudoelásicas.

Y lo más extraño es que un autor que tiene en su obra la pretensión de «afirmar la vida», empiece por falsearla.

El final del drama es angustioso y antiestético. Claro es que los poetas, á trueco de leer sus versos, son capaces de arrastrar la muerte. Pero aquella lectura entre toses y sofocaciones, é hipos de agonía, es verdaderamente deplorable...

La dirección de la escena fué muy acertada y la ejecución muy discreta, distinguiéndose Borrás, que *se murió* de un modo magistral.

ZEDA.

España, Marruecos y los Estados Unidos

De el *Liberal.*

«El señor Villanueva resumió con una afirmación precisa. Si el Gobierno, al negociar ahora con Francia, ve que no se puede conseguir aquello á que España tiene perfectísimo derecho, deben romperse amistosamente las negociaciones.

Así opinamos nosotros desde que el acuerdo franco-inglés se hizo público. Y aun se nos antoja que para adoptar tal resolución no es necesario poner la buena voluntad de nuestros vecinos á prueba.

Conviene á la salud de España retirar las manos del avispero de Marruecos, en donde ababan de ingerirse, por si eran pocas las que había, las avispas norteamericanas.

Francia no puede disimular su inquietud ante la formidable demostración naval de los Estados Unidos, que se le figura (son palabras de *Le Temps*), poco apropiada á las necesidades específicas del momento. Agradece, obligada á tomar un empellón por una muestra de cortesía, la prontitud con que el gobierno de Washington, reconociéndole el caracter de protectora, la ha instado á que lo ejerza; pero se queja, entre "cumplido y cumplido, de no estar suficientemente preparada.

Más se quejará á consecuencia de la última *boutade* de la América del Norte.

No muy confiados los *yankees* en la eficacia con que su encargo sería desempeñado por los franceses, se han lanzado simultáneamente á gestionar de cuenta propia el asunto.

No desembarcaron ayer en Tánger, como se proponían; pero según telegrama de nuestro corresponsal, han mandado á su viceconsul á Arzina, provisto de un pliego de Mohamed Torres, para entenderse directamente con el secuestrador de Perdicaris.

En medio de esta confusión que llena de inquietud á Europa, no, caben dudas respecto de la actitud que más nos conviene.

No aceptemos compromisos con nadie. Ya que no supimos ocompañarnos bien cuando la ocasión era oportuna, reservémonos igualmente ahora, pues nada tenemos que ganar, y sí mucho que perder, en cierto género de compañías.»

(De *El Globo.*)

«Los que al ser conocido el pacto entre Inglaterra y Francia se arrancaron con jeremiadas acusativas de que todo había concluído para España en Marruecos, pudieran hoy repetirlas con mejor fundamento, no con mayor ni peor razón, puesto que no les asistió ninguna entonces. Tenemos dicho reiteradamente que á nosotros nos conviene únicamente cruzarnos de brazos y presenciar impasibles cuanto en Marruecos ocurra, ciertos de que al final seremos los únicos positivamente beneficiados. Que al olor del festín regalado á Francia por su eterna cariñosa amiga Inglaterra vayan acudien do Alemania y los Estados Unidos, y acaso también Italia, en demanda de puesto en el banquete, no es suceso ni eventualidad que nos asombren.

Y pues tenemos ya posiciones que peligrarían si diésemos en la tontería de querer alternar con los banqueteadores, debemos limitarnos á conservarlas y armarlas en nuestro dominio, porque mientras las poseamos y las relacionemos con las que disfrutamos *todavía* en Sierra Carbonera, Algeciras y Tarifa, continuaremos siendo un factor de cuidado en todas las combinaciones internacionales relacionadas con el Estrecho. Y tengamos la seguridad de que valen más los pájaros en mano que llamamos Ceuta, Melilla y Chafarinas, que las águilas volanderas que el interior de Marruecos anidan y pudieran sernos graciosamente ofrecidas. El probable envío de nuestros buques á Tánger debiera ser aplazado hasta la presencia en aquel puerto de barcos franceses, no sea que se aguarde nuestra llegada para comenzar los cañonazos, de los cuales habríamos de enterarnos teniendo nuestra escuadrilla en Algeciras, á la expectativa. Quien ha intentado la libre del secuestro de Perdicaris, que la siga y la cace.

Si algún papel queremos jugar en la aventura, sea el de pacíficos espectadores; porque si los yanquis persiguen la posesión de un puerto de escala para su ruta filipina, y este puerto es el de Tánger, que todo pudiera ser queriendo Inglaterra, inútil sería que nos opusiéramos; y si los alemanes apetecen ser potencia marroquí, tampoco ha de quitarnos la tranquilidad semejante pretensión. Nosotros, á lo nuestro; y si Francia nos promete mucho, fijémonos en que apenas si podría hacer reclamar su parte moral de tutoría cerca de Ab-del-Azis.

Cuando el señor Maura haga el resumen del debate, desearemos oirle reflejar estas opiniones. Nos dolerá volver á verle oficiar de *attaché* al Quaid-Orsay. No somos *farrucos*, pero á las veces lo preferimos á parecer que somos lo contrario. Los yanquis nos señalan el rumbo. Derechamente se han ido al bulto. Nosotros, entre tanto, negociamos, discutimos y ofrecemos. El señor Silvela prometió que los soldados españoles estarían con los franceses en la conquista de Marruecos. Al señor Maura toca dejar dicha promesa sin efecto.

Mientras el juego no venga más claro, sigamos de mirones, y no olvidemos que *aún* tenemos algo defendible allende el Estrecho y mucho más que defender aquende. ¡Calma, tacto y tiento!»

Del *Diario Universal.*

«El problema actual de Marruecos tiene para nosotros, aparte viejas tradiciones que nada significan, un antecedente. Hay un hecho hispano-marroquí, que Francia é Inglaterra han reconocido. Este hecho es Ceuta y Melilla; es el Muni y las islas Canarias; es Fernando Póo y las restantes islas del golfo de Guinea. Claro es que este acto de presencia de España en Africa debiera haber tenido ya su complemento con la delimitación y posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, que no podían impedir ni Marruecos, ni Francia ni Inglaterra.

Este hecho, que no permite separar lo que tiene carácter marroquí de lo que está fuera de los límites del Mogreb, nos obliga á poner en esa negociación un interés más amplio y complejo del que Rodríguez San Pedro y Maura discuten y regatean cada día, encontrando mayores resistencias y obstáculos, con la diplomacia francesa.

En todo su discurso Maura no ha hecho de estos intereses sino una leve referencia: *Yo no pido á Dios más que una cosa: vivir bastante tiempo para ver la riqueza española extenderse por los 198.000 kilómetros cuadrados que nos restaron en la costa africana.* Dios no puede oirle; Dios no le oirá. Gutiérrez Sobral ha descrito esta colonia: costa baja, arenosa y brava, porque la mar se estrella en ella con olas enormes; puertos de abrigo, ninguno. Hácia el interior, aridez: ni una planta, ni una gota de agua; solo arena y siempre arena, formando interminable serie de dudas hasta internarse en el desierto del Sahara. El simoun lo barre frecuentemente, llegando á la costa en forma de remolinos de arena y despidiendo vapores de fuego... En Río de Oro queda á España la zona estéril, y el *hinterland* que se le concede está limitado por una curva que deja fuera de su influencia las regiones ricas del Sahara, conocidas por el Adrar é Idjil, regiones que quedan dentro de la influencia del ferrocarril francés que unirá á Argelia con el Senegal.

¡Y Maura no quiere morir hasta que vea la cultura y la riqueza españolas extenderse en estos inhabitables arenales!

* *
*

El art. 8.º del tratado anglo-francés delimita la zona de influencia francesa en el Occidente marroquí, quedando en ella comprendidos Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de Agadir, la fértil provincia de Ait-Amram, Mar Pequeña con sus ricas pesquerías, y toda la costa desde Cabo Jubi y Cabo Bojador.

Harán en esta región los franceses una colonización semejante á la de Argelia; más rápida, en verdad, porque no será una obra aislada, como aquella comenzó siendo, y porque el interior de este territorio les ofrece grandes riquezas. Y entonces, con dos ó tres buenos puertos que harán allí, aprovechando la bahía de Mar Pequeña ó la rada de Agadir, ¿no queda comprendido nuestro archipiélago en el problema marroquí? ¿No ha pensado Maura en que esos puertos, en los que se comerciará con el interior de Africa, sustituirán como puertos de escala, como estaciones carboneras, á los de Canarias?

¿No quedarán estas islas, que tienen en ello y en el turismo su mejor riqueza, alejadas de las nuevas rutas que á la navegación señale esta transformación, como quedaron olvidadas y empobrecidas las de Cabo Verde?

No; Maura no ha estudiado nuestro problema marroquí, nuestro problema africano, y en las Cancillerías del mundo se sonreirán viendo á nuestro presidente del Consejo aguardando de la bondad de Dios que por artes milagrosas las dunas del Muni se conviertan en bosques y praderas, y la bahía de Oro, accesible solo á barcos de ínfimo calado, en un puerto amplio y hondo que pueda cobijar nuestras futuras escuadras.»

¿Qué quieren los yankis?

Va tomando *color* el hecho realizado por los americanos poniendo una escuadra en el Estrecho de Gibraltar con pretexto del rescate de Perdicaris, cuyas riquezas le permitirían satisfacer las exigencias de Raisuli, si en este asunto se tratase únicamente de su estimable persona.

El rumor de que existe hace años una alianza entre Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón va tomando consistencia, y hay que tenerle en la memoria constantemente, sin olvidar que Francia es aliada de Rusia y que Rusia está en guerra con el Japón.

Y he aquí por dónde la presciencia del Sr. Maura está siendo justificada, solamente que él temió nos viniesen *salpicaduras* inglesas, y á dos pasos las tenemos yankis.

¿Quién nos asegura que lo de Perdicaris no tiene tercera intención? Si Rusia enviara su escuadra del Báltico á Oriente por el Mediterráneo, ¿no sería una casualidad que encontrará en su ruta á la escuadra yanki?

***

Y como está en lo posible y en lo probable, preparémonos á que la escuadra americana recale en Cádiz ó en Ceuta ó en Algeciras, para repostarse de víveres ó carbón. Cierto que preferirá Gibraltar, pero acaso *está escrito* que elija puertos españoles, en los cuales será recibida cortesmente, y acaso para responder á sus saludos acude á Cádiz la división naval que manda el general Santaló.

La presencia de los buques americanos renovará nuestros dolores por lo sucedido en 1898, pero desearíamos que en esto quedasen las cosas.

El tratado del arbitraje hispano-portugués

Juicios de la Prensa lusitana

Ocupándose *O Seculo*, de Lisboa, de la situación política internacional, observa muy oportunamente que el espectaculo que aquélla ofrece en los actuales momentos históricos es tan curioso como antagónico.

«Mientras en Extremo Oriente —dice—dos Potencias se destrozan en una guerra bárbara, las de Occidente se unen y aproximan, procurando estrechar los lazos de paz.

Entre las Naciones de Europa, á dos, sobre todo, les conviene en grado máximo instituir un tribunal de arbitraje para resolver las cuestiones que, por su naturaleza, le deban ser sometidas. Esas dos Naciones son España y Portugal. No las separan odios ni las dividen montañas infranqueables. Son hermanas por origen, sangre y tradiciones.

Así, cuanto pueda contribuir á cimentar una buena inteligencia entre ellas, es acertadísima política. Por eso el convenio de arbitraje lusitano-español es un hermoso paso hacia el *desideratum*.»

Otros importantes diarios portugueses, entre ellos *Novidades*, se felicitan de la conclusión del referido tratado de arbitraje. Dicho periódico termina así sus acertados juicios:

«El profundo afecto que sienten los portugueses hacia sus hermanos de la Península, y la general estimación que entre nosotros ha sabido conquistar el Sr. Polo de Bernabé, eran garantías seguras de que la celebración del convenio encontraria en Portugal el voto unánime de aprobación y unánimes manifestaciones de júbilo.»

El tratado de arbitraje á que se refieren nuestros colegas portugueses, fué firmado en Lisboa el 31 de Mayo último, y su texto, según aparece en aquéllos, es análogo, en la forma y en el fondo, á los tratados de igual índole concertados por España con Francia é Inglaterra.

El personal de la magistratura

Amortización de vacantes.—Orden de los Ascensos

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que con fecha 6 del mes actual ha publicado la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.° Mientras en alguna categoría del escalafón de los funcionarios de las carreras judicial y del ministerio fiscal figure exceso de personal con relación á los destinos correspondientes á la plantilla oficial para la administración de justicia, en dicha categoria, de cada dos vacantes que se produzcan la primera se aplicará á amortizar el personal que en ella figure en excedencia, según el escalafón, y la segunda al ascenso de las categorías inferiores.

Art. 2.° El orden de los ascensos de unas á otras categorías será por prelación, según rigurosa antigüedad en la inferior, salvo siempre el caso de nota desfavorable no invalidada, que figure en el expediente personal.

La antigüedad rigurosa no da derecho de preferencia á la ocupación de destino.

Tampoco la antigüedad dará derecho de preferencia, respecto al ingreso en aquellas categorías, á las que por declaración expresa de ley se han reservado excepcionalmente al Gobierno facultades de designación.

Art. 3.° Los cesantes de las carreras judicial y fiscal que hayan sido declarados aptos para volver á la misma, tendrán derecho á ser colocados en una de cada tres vacantes que correspondan al turno de amortización.»

Sobre alcoholes

Las tarifas proyectadas

Según el proyecto que se discute modificando el impuesto de alcoholes, reuniendo las dos cuotas de fabricación y de consumo, aunque se devengan y perciben por separado, pagarán:

	Pesetas.
Aguardientes de vino. Hectólitro.	50
Idem id. de destilería cooperativa.	45
Alcohol de vino.	55
Idem id. de destilería cooperativa.	47'50
Los demás aguardientes y alcoholes (industriales).	80
Alcohol desnaturalizado.	20
El mismo, para alumbrado y fuerza motriz.	10
Anisados, cognac y ginebra.	130
Los demás licores.	150

Además queda subsistente el derecho de Consumos establecido por el reglamento de 11 de Octubre de 1898, el cual consiste, según las poblaciones, en un impuesto de 70 céntimos á 95, por grado y hectolitro para los alcoholes y aguardientes, y de 80 céntimos por los licores, lo cual representa por término medio un impuesto de Consumos de 40 pesetas por hectolitro para los alcoholes y aguardientes y de 50 pesetas para los licores.

Quedan exceptuados del nuevo impuesto los alcoholes que se inviertan en el encabezamiento de vinos por el propio cosechero, y se devuelve el derecho del alcohol que se exporte neutro ó en licores.

Tarifas para el alcohol en otros países

He aquí lo que paga el alcohol por derechos de fabricación en otros países:

	Pesetas.
Alemania (mínimo) Hectólitro.	62,50
Austria-Hungría.	87,50
Bélgica.	300
Canadá.	240
Dinamarca.	48,52
Estados Unidos.	302
Francia.	220
Gran Bretaña.	605
Holanda.	252,10
Italia.	180
Noruega.	187
Rusia (vínico).	151
Idem (industrial.	210
Suecia.	145

Además satisacen en varios países derechos de Consumos, que en Francia por ejemplo, elevan el tributo á 415 francos.

Como se ve, el impuesto proyectado en España es más moderado que el que rige en otras Nacionales.

***

Parece que el ministro de Hacienda señor Osma, se halla dispuesto á acceder á muchas de las reclamaciones de los alcoholeros, y en vista de ello el señor Canalejas reunió inmediatamente á los senadores y diputados interesados y á la comisión nombrada en la Asamblea celebrada ayer por los vinicultores, para ver si era posible acordar una fórmula definitiva de arreglo.

Hay que reconocer que las impresiones que dominan en este asunto son de concordia, ó así lo declaran los mismos vinicultores, manifestando que desisten por ahora de todo acto externo, hasta que tengan término las nuevas gestiones comenzadas cerca del ministro de Hacienda.

Crónica marítima

El explosivo japo nés «Shimose»

Desde el comienzo de las operaciones de la Escuadra japonesa on Puerto Arturo, la atención general se ha dirigido al explosivo por ella usada, que resulta de un gran poder y es conocido por el nombre de su inventor, el químico japonés profesor Shimose.

Este recientemente ha dado algunas noticias de su oxplosivo, aunque sin entrar en detalles de su fabricaeión: ha manifestado que par la fuerza expansiva, en composición se aproxima relativamente á la gelatina explosiva y es superior al fulmicotón y á la dinamita. Un puñado de dicho compuesto, hecho explotar sobre una plancha de hierro de 38 milímetres de espesor, la perfora y mientras una granada cargada con uno de los explosivos ordinarios usados en Europa se rompe en un número relativamente pequeño de fragmentos que se esparcen por un cono bastante limitado, el explosivo Shimose rompe el proyectil de 200 ó 400 pedazos lanzados en todas direcciones con igual fuerza.

Dos años hace ahora quo se hizo una prueba comparativa de esta composición en presencia de algunos miembros de las dos Càmaras de la Dieta japonesa. El experimento demostró que mientras una granada de 150 milímetros cargada con fulmicotón grodujo un agujero poco mayor de su diámetro y explotó causando efectos de poca importancia, una granada cargada con el explosivo Shimose, produjo un agujero de 0·915 metros de diàmetro.

A pesar de su fuerza extraordinaria, la composición se maneja con absoluta seguridad, el golpe no la hace explotar, y si se inflama. el proceso de combustión es tan lento y moderado que basta un balde do agua pare extinguir el fuego inmediatamente.

El compuesto «Shimose Kwyarku» no está sujeto á las alteraciones higrométricas que tanto disminuyen la eficacia de los otros explosivos; tiene, además, la ventaja de costar mucho menos, cerca de la mitad de lo que cuesta el fulmicotón.

Las versiones rusas del bombardeo de Wladivostok, que deben todavía ser miradas con prevención, dicen que es muy grande el tanto por ciento de las granadas japonesas cargadas con «Shimose» que no han reveniado, pero el testimenio que presenta ol combate de Chemulpo y lo sufrido por el *Varyag* son una prueba evidente del incontrastable valor de este potente explosivo.

PUERTO DE PALMA

Entradas.—*Dia 9*

—De Barcelona vapor «Lulio» de 405 toneladas, capitán D. J. Amengual.

Vapor «Cataluña» de 662 toneladas, capitán D. Guillermo Pojol, procedente de Ibiza.

Polacra goleta «María» de 78 toneladas, capitán D. M. Sansó, procedente de Barcelona.

Goleta «Clasita» de 63 toneladas, capitàn D. C. Seudra, de Forrevieja.

Salidas.—*Dia 9*

Para Barcelona, vapor «Cataluña.»

Para Mahón, vapor «Isla de Menorca.»

Despachados.—*Dia 9*

Pailebot «San-Sebastián» para Barcelona.

Pailebot «Virgen del Mar» para Cartagena.

Laud «S. Antonio» para Argel.

Otras noticias

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Miramar» procedente de Barcelona.

—Hay al medio dia ha salido el vapor correo de Ibiza y Alicante.

—Mañana deben llegar los vapores «Isleño» y «Bastiais» procedentes de Valencia con escala en Ibiza, y de Argel, respectivamente.

El «Bastiais» saldrà por latarde, con destino à Marsella.

Crónica Religiosa

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las diez, acto contínuo misa mayor; por la tarde, á las cinco, los actos de coro, el ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.

Funciones en honor del Corazón de Jesús

En San Jaime, à las siete misa de comunión general con plática.

En Montesión, á las siete y media misa de comunión general y terminada exposición do S. D. M.; á las diez y media misa solemne y sermón por el P. Xercavins, S. J.; por la tarde á las cinco y media, ejercicio del Mes, procesión, cinco visitas á Jesús Sacramantado, bendición y reserva.

En las Capuchinas, á las ocho exposición; á las diez misa mayor con música y sermón por el P. Berga capuchino; al anochecor conclusión de la novena con sermón por el mismo orador.

En San Felipe Neri, á las seis y media misa de comunión general; al anochecer se concluirá la novena y la consagración de los asociados al Corazón de Jesús con plática por el P. Auba.

En San Cayetano, al anochecer exposición, rosario y principio de un trídno con ssrmón por el P. Xercavins, ejercicio de los SS. CC., himno y reserva.

De Barcelona vdpor «Catalnña» de 662 toneladas, capitán D. Guillermo Pujol, con 32 tripulantes, la correspondencia y carga general.

Visita á la Corte de María

En Santa Cruz, a las siete, misa de comunión general.

Para mañana

SANTORAL.—San Bernabé apostol y san Félix mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás: Exposición á las seis, á las seis y media Oficio matinal, á las diez Tersia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, luego el ejercicio del Corazón de Maria, Trisagio, y la reserva de S. D. M.

En San Cayetano, al anochecer, expuesto el Santísimo, se resará una parte de Rosario y á continuación el segundo dia de Triduo con sermón por el R. P. José Xercavins, S. J.

Visita á la Corte de María

En Srn Miguel á Nuestra Señora del Milagro.

Ecos de Sociedad

De viajeros

Esta mañana han llegado procedente de Barcelona á bordo del vapor «Miramar», entre otros pasajeros los siguientes:

Don Sebastián Ballester, D. Antonio Morell, D. Pedro Ripoll, D. Miguel Nadal, D.ª Euduvigia Zarasa, D. Ramón Soler, D. Pedro Blascos y D. Miguel Costa.

En el mismo vapor ha venido nuestro amigo D. Francisco Sampol y Bordoy, el cual regresa de la Ciudad Condal, después de haber efectuado unos brillantes exámenes.

Le felicitamos por tal motivo.

Teatrales

Lírico

No fué del todo imperfecta la interpretación que ayer noche dieron los artistas que trabajan en este coliseo á la bonita opereta sobre costumbres italianas *El Milagro de la Virgen*. La obra estaba bien estudiada; y aunque el recitado dejó algo que desear, en cambio la parte cantada fué aplaudida por el público, teniéndose que levantar la tela al final del segundo acto y redoblándose los aplausos al terminar el duo del tercer acto cantado por la señorita Fons y el señor Ubeda.

La orquesta inmejorable en su cometido.

—Esta noche no habrá función.

—Mañana sábado beneficio del aplaudido bajo señor Meana. En esta función tomarán parte varios aficionados de la localidad.

—El domingo, penúltima función de la temporada, se pondrá en escena *La Dolores*.

Circular sanitaria

La hidrofobia de los perros

El gobernador civil ha publicado una circular en la que reproduce la dada por este Gobierno en el año 1901, ordenando esten en vigar las medidas que entonces se adoptaron para evitar la propagación de la hidrofóbia en los perros. Helas aquí:

«1.° Queda terminantemente prohibido que tanto en el interior de las poblaciones como en despoblado circule ningún perro sin llevar bien aplicado un bozal con cruz y regilla, solidamente construido y un collar en que aparezca el número con que figure en el registro que al efecto deben llevar todos los Ayuntamientos.

2.° No se exceptuan de los requisitos á que se refiere el artículo anterior los perros destinados á la custodia de ganados ni los dedicados á guurdar fincas que no estuviesen cerradas y cercadas con pared ó verja infranqueable.

3.° Se dará muerte inmediatamente á los animales que hubiesen sido mordidos por otro acometido de rábia ó que se sospeche la padezca, asi como al rabioso, siempre que se tenga seguridad de no haber mordido á persona alguna y fuese conocido en la localidad.

4.° Los animales en que se observe la inclinación á morder, de igual modo que los que hayan mordido alguna persona serán cuidadosamente depositados en locales que tendrán los municipios convenientemente dispuestos para que puedan ser inspeccionados con minuciosidad por profesores veterinarios de la población, quienes con la mayor premura emitirán el debido diagnóstico.

5.° Sino hubiere profesor veterinario en la localidad, el Alcalde respectivo lo participará con toda urgencia al Subdelegado Veterinario del distrito, quien sin dilación cumplirá personalmente el último extremo á que hace referencia el precedente artículo.

6.° Los médicos que presten los primeros auxilios á las personas mordidas por animales rabiosos ó que se sospeche padezcan la rabia lo participarán en seguida por escrito al Alcalde del pueblo, quién inmediatamente abrirá una información en que conste el nombre, estado, edad, profesión y vecindad de la persona lesionada, parte del cuerpo donde se halla la lesión, dia, hora y sitio donde tuvo lugar el suceso, cuya información remitirá con toda urgencia al Subdelegado de Medicina del partido, el cual la enviará á este Gobierno exponiendo á la vez si considera ó no conveniente someter á las inoculaciones á la persona mordida que lo desee y carezca de recursos para trasladarse á un Laboratorio Microbiológico.

7.° Los guardas jurados, los de ganados, cazadores, dueños de perros y guardia civil, darán parte con puntualidad, á la Autoridad municipal más inmediata, de aquellos animales de su propiedad ó de la de otros que sepan han rabiado, con expresión de los que hayan sido mordidos y especie á que pertenecen.

8.° Queda prohibido maltratar á los perros, sugetándolos á largas privaciones de alimentos ó bebidas é incitarles á pelearse.

Festividad en Montesión

Por la mañana

Con motivo de ser hoy la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se han celebrado solemnes funciones religiosas, en la Iglesia de Montesión.

Esta mañana á las siete hubo Comunión general para los Asociados al Sagrado Corazón, siendo muchísimos los fieles que han recibido el Sacratísimo cuerpo de Jesús Sacramentado.

Seguidamente se ha descubierto el Santísimo, y á las diez ha empezado el oficio mayor.

Ha ocupado la Cátedra sagrada el P. Xervins, S. J. quien ha pronunciado un elocuente sermón sobre la gran festividad del dia, extendiéndose en brillantes párrafos que cautivaron el espíritu de los oyentes.

Todos estos actos religiosos se han visto concurridísimos por infinidad de fieles que durante la mañana no han cesado de visitar el Santo Templo.

Este estaba ricamente adornado, ostentando sus mejores galas.

Por la tarde

Esta tarde, después de los actos de coro, á las cinco y media, saldrá la procesión acostumbrada la cual recorrerá el siguiente itinerario:

Calles de Montesión, Call, Fortuñy, Morey, Pureza, Santa Clara, Iglesia de Idem, Fonollar, San Alonso, Montserrat, San Jerónimo, Corralasas, Plaza del Temple, Peletería y Montesión.

Después que se haya retirado la procesión, una banda de música tocará delante del portal mayor de Montesión hasta las nueve de la noche.

Asuntos municipales

Segun comunicación telegráfica que ha recibido el Alcalde de esta ciudad Sr. Planas, ha sido autorizada de R. O. la celebración de la Loteria, para arbitrar recursos para la celebración de Ferias y Fiestas en Agosto próximo.

—En la reunión que celebró ayer la Comisión de Ensanche asistió el concejal señor Massanet, y se trató del famoso dictámen emitido por dicha comisión relativo al cierre de una calle en el Ensanche. El señor Massanet mostró su conformidad con el dictámen mencionado.

—Ha sido objeto de diversos comentarios el retraimiento de la minoria liberal á la última sesión municipal, pues unicamente asistió á la misma el concejal señor Calafell y este se retiró cuando se leía el acta.

—El Alcalde de esta ciudad ha dirigido una comunicación al Naviero-Director de la *Isleña Marítima*, suplicando dé las ordenes oportunas á los capitanes de los vapores que componen la flota de la misma, con objeto de que no sean admitidos á bordo de dichos buques en los viajes que desde los puertos de la Peninsula verifican, los pordioseros que continuamente suelen pasar á esta isla.

Ferias y Fiestas

Anoche y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunió la Comisión especial de Ferias y Fiestas.

El Presidente dió cuenta de que tenia ya en su poder la Real orden autorizando la celebración de la rifa.

El Sr. Rosselló y Alemañy manifestó que algunos Sres. de la Comisión juntamente con los que forman la de *La Cámara Agrícola*, cumpliendo lo acordado, habian jirado una visita á los almacenes de granos de los Sres. Antonio Piña y Hermano quedando satisfechos de la capacidad del local, y de las buenas cualidades que reune para la instalación de la Exposición de ganado.

Fué leido y aprobado el reglamento por el que debe regirse la Exposición de muñecas.

El Sr. Cirer propuso pasar una invitación á los socios del *Fomento de la Pintura* suplicándoles presenten bocetos de carteles anunciadores de las próximas Ferias y Fiestas; cuya proposición fué aceptada.

Se acordó practicar durante la tarde de hoy una visita á las explanadas del Muelle y Lonja para acordar á punto fijo donde debe emplazarse el *Real de la feria*.

***

Mañana por la noche se reunirá de nuevo la Comisión especial de Ferias y Fiestas, para continuar sus trabajos de organización.

Militares

Ascensos.—El primer teniente de la Guardia Civil D. Luciano Sans y Sans ha sido promovido al empleo de capitán.

Ingresos.—Le ha sido concedido el ingreso en el instituto de la Guardia Civil al segundo teniente de Infantería don Jaime Obrador Casasnovas, en la actualidad con destino

en el regimiento de Baleares número 2.

Escala de reserva

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará en breve una Real Orden muy interesante para los Oficiales de la Escala de Reserva que se hallan en posesión de la cruz de S. Fernando.

Notas taurinas

Ayer tarde fueron encajonados, en el encerradero de *Dos Hermanas* los seis Muruves, que han de lidiarse en nuestro circo el dia 19 de los corrientes.

El acto fué presenciado por multitud de aficionados, los cuales quedaron entusiasmados por la bravura que demostraron los muruves además de su magnifica lámina y buen trapío. Cinco de ellos son negros y uno colorado.

* *
*

El domingo próximo tendrá lugar en Madrid una extraordinaria corrida de toros en la cual el renombrado matador *Bomba*, se despedirá del público retirándose del arte tauromaco, tomando parte en dicha corrida, Ricardo Torres ¡*Bombita* ¡que debe torear en nuestra plaza.

La nueva cárcel de Barcelona

Ayer se inauguró en Barcelona la nueva cárcel. Esta se destina solamente á hombres y se halla casi terminada; falta sólo levantar un cuerpo de edificio que se destinará á correccional.

El solar en que se levanta queda limitado por las calles de Provenza, Entenza, Rosellón y Llansá, con una cabida de 27.000 metros cuadros. Hay un edificio con fachada á la calle de Entenza, que es la de entrada al establecimiento penitenciario, que se destina á cuerpo de administración, siguen luego otros destinados á locutorios, enfermería, lavaderos y, por último, el cuerpo principal, que es la cárcel preventiva, propiamente dicho, que consta de un cuerpo central de forma poligonal, y de seis cuerpos ó aleros radiales que del mismo emergen, de planta baja y dos pisos, en cuyas fachadas laterales hay dispuestas dos líneas de celdas, que suman un total de seiscientas.

Ei cuerpo central se ha destinado á capilla alveolar.

En los intermedios que quedan entre los seis aleros se han establecido los paseos celulares.

La mayor novedad de este edificio consiste en la capilla alveolar, emplazada en la gran rotonda central, en que se han dispuesto cinco grupos de asientos, colocados en gradería, y que no impiden la visualidad y vigilancia de todas las celdas. Es verdad que el sacrificio de la misa puede oirse desde la celda, pero el fin principal que se persigue es que, durante la estancia del preso en la cárcel, se le den conferencias morales y de higiene, y salga de ella mejorado en lo posible.

Las celdas tienen 4 metros de longitud, por 2'40 de amplitud y 3'40 metros de altura, de modo que su capacidad cúbica es de más de 32 metros, mayor que la de casi todas las cárceles más modernas de Bélgica y Alemania.

Para presos políticos hay un departamento especial, en donde se han dispuesto, á tal objeto, veinte celdas de capacidad cúbica algo mayor que las reseñadas.

El acto resultó expléndido y fué presidido por el Fiscal del Tribunal Supremo, el que pronunció un elocuente y conmovedor discurso.

La bendición de la nueva Cárcel corrió á cargo del señor Obispo auxiliar Doctor Cortés.

Al acto concurrieron las autoridades y numerosos convidados.

El "Orfeó Mallorquí,,

Hace algún tiempo que el *Orfeó Mallorquí* habia pensado verificar una excursión á Inca, con objeto de dar un concierto en aquella ciudad. Las pequeñas dificultades que habian surgido han quedado completamente allanadas, y se ha resuelto definitivamente que dicho acto tenga lugar el próximo domingo.

Los orfeonistas, en número de unos setenta entre las secciones de señoritas, hombres y niños, saldrán de Palma para Inca en el tren ascendente de las 7 y 45 minutos de la mañana.

El concierto se dará en aquella ciudad el domingo por la tarde á las cuatro.

Aunque por la premura del tiempo no ha podido aun fijarse el programa, sabemos que se cantarán la *Plegaria de Cañellas*, *Vou veri vou* y *Lluneta* de Binimelis, *La mort de l' escolá* de Nicolau, *L' heren Riera* y *Mal cassador*, de Morera, la *Filadora* de Más y Ferracan, *Virolay* d' amor de Grieg, *Gallegada* de Veiga, y otros coros escogidos de Cesar Franch Moreu y otros.

Los señores protectores que deseen formar parte de la expedición pueden pasar por la Secretaria de la Sociedad para enterarse de las condiciones en que aquella se verificará.

Los excursionistas estarán de regreso en Palma en el tren de las ocho.

Deseamos que la importante masa coral adquiera en Inca un triunfo más que añadir á los que ya lleva conquistado durante su vida artística.

Crónicas judiciales

Suspensión

Por el Tribunal de Derecho se ha suspendido la causa que debia verse esta mañana á las diez, instruida contra los hermanos Sanchez y Restrell acusados del delito de robo de pan en un kiosko de la Plaza de Abastos.

La suspensión obedece á hallarse uno de los hermanos en el penal de Valencia cumpliendo condena por otro delito de robo y no haber llegado esta mañana como se esperaba

Visita

Mañana una comisión de magistrados pasará la reglamentaria á la cárcel del partido.

Gaceta del día

Refriega

Junto la fábrica del Gas al anochecer de ayer mientras que varios muchachos estaban bañándose en el mar, eran apedreados por otros que al parecer tuvieron miedo al agua y á los cuales insultaban los nadadores.

Dos de estos resultaron con algunas contusiones que por fortuna no ofrecian gravedad.

Una vez fuera del agua ventilaron la cuestión á cachetes en la que tuvo que intervenir un operario curtidor que después de muchas palabras pudo convencerlos á que hicieran las paces.

Tabaco apresado

El vapor «Salvador», ha conducido á este puesto á un falucho apresado en aguas de Cabrera con treinta bultos de tabaco de contrabando.

Vacuna

Mañana á las 12 se vacunará directamente de la res en el local que ocupa el Colegio Médico-Farmacéutico.

Menores de edad detenidas

La policía de esta ciudad ha emprendido una enorme campaña contra una multitud de jóvenes menores de edad, que verificaban actos repugnantes en la via pública.

Ayer fueron detenidas y encerradas en Capuchinos cuatro de dichas jóvenes, y hoy probablemente serán conducidas á un establecimiento de reclusión temporal.

Cédulas personales

Ha quedado abierta la recaudación voluntaria de cédulas personales en la Oficina de Recaudación sita en la calle de Vilanova núm. 9.

Accidentes

Ayer por la tarde en la Casa de Socorro de la Plaza de santa Eulalia fueron curados:

Una mujer de 30 años de edad llamada Sebastiana Pallicer la que mientras estaba limpiando una máquina se cortó un dedo de la mano izquierda.

—Un niño de 5 años llamado Gabriel Ferrer que fué mordido por un perro en la calle de san Elias.

—Otro joven de 18 años llamado Luis Vila, que tuvo la desgracia de caerse, infiriéndose una herida de bastante gravedad en la pierna izquierda con una herramienta muy afilada que llevaba en el bolsillo del pantalón.

Procesiones

Ayer por la tarde celebráronse las procesiones de costumbre; en la Catedral y en la Misericordia.

En la primera de ellas ocurrió un incidente cómico:

Una niña de unos diez años de edad se colocó sobre el portal de la Catedral, llevando en brazos un gato con el cual pretendía ir á la procesión *de se moxeta*.

Telegramas

La revolución Uruguaya

Madrid 9-22.

Montevideo.—El gobierno anuncia una victoria obtenida por sus tropas sobre un destacamento de revolucionarios.

Las pérdidas sufridas por estos son de importancia habiéndoseles capturado cuatro mil caballos.

Bandido italiano detenido

Madrid 9-22'10

Roma.—Noticias recibidas de San Anglo de Lombardi (Calabria) participa la detención del tristemente célebre y feroz bandido Amelio sucesor de Mussobino.

La captura ha sido llevada á cabo por un destacamento de *carabinieri*.

Los ingleses en el Thibet

Madrid 9-22'20

Telegrafian de Sumba que la marcha de la expedición inglesa sobre Lassa capital de Tibet, se ha fijado para el dia 26 de este mes.

Espérase que los tibetanos opondrán allí una gran resistencia al avance de los ingleses.

Las tropas japonesas

Madrid 9 22'25

Un despacho de Tokio, declara que los japoneses tendrán 200.000 hombres dipuestos á marchar contra Port-Arthur á fines de la próxima semana.

Parece ser que el general Iamagata tomará el mando en jefe en el Liao-Tung, mientras que las columnas de asalto estarán mandadas por el general Oku.

Los japoneses concentrarán grandes masas en Port Adams y Pi-tse-Ono para oponerse al avance de los rusos.

Noticias cortas

Madrid 9-22'30

S. Petersburgo.—Un periódico ruso dice que el general Kuroki cuenta con 125 mil hombres y tiene á Mukden por objetivo.

—Corre con persistencia el rumor de que la caballería rusa que penetró en Corea se ha puesto en marcha en dirección á la costa oriental.

En el Senado

Madrid 10-0'20

Se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Se pone á discusión el proyecto presentado por el señor Maura sobre la reforma electoral.

El señor Labra interviene en la discusión en nombre de la minoría republicana.

El senador republicano combate energicamente el proyecto.

Pide que se reduzca el número de diputados, y que se elija uno por cada circunscripción; que se legisle en el sentido de que los diputados han de asistir necesariamente á las sesiones de las Cámaras.

Añade que para tener efectividad esto, es necsario que los que ostentan la representación de provincias sean convenientemente retribuidos. Sólo así podrian dar resultados prácticos las sesiones.

Pide que se limite el número de senadores vitalicios, y que se traigan á las Cámaras á representantes que sean obreros, pues nadie mejor que estos pueden testificar las necesidades que sienten las clases más humildes de la sociedad.

Afirma el orador que el Parlamento, formado por todos estos elementos, seria lo que debe ser, y se purificaria, al propio tiempo que seria el verdadero instrumento para la buena gobernación y la prosperidad de la nación.

Le contesta el Sr. Guijam, de la Comisión.

Intervienen también en el debate los señores Beltrán y Amat.

En el Congreso

Madrid 10 0'25
» » 0'30
» » 0'35
» » 0'40
» » 0'45

Preside la sesión el señor Romero Robledo.

El diputado carlista señor Mella promete intervenir en el debate sobre los asuntos de Marruecos.

Rectifican los señores Villanueva, Conde Romanones y San Pedro.

El Sr. Salmerón interviene también, explanando una interpelación.

Refiriéndose al viaje regio, lo censura en términos enérgicos, y enumera las torpezas que dice se cometieron.

Niega que aquel haya sido un fracaso para los republicanos, ni mucho menos que la causa republicana haya sufrido un golpe mortal, como sostienen los monárquicos.

Ocúpase de las revelaciones hechas en el Congreso por el señor Conde Romanones acerca de las negociaciones que se entablaron entre España y las potencias que forman la Triplice.

El señor Salmerón elogia al Conde de Romanones porque ha tenido el patriotismo de levantar el velo que cubria aquellos trabajos, y pide que se depure la responsabilidad de quienes fueron causa de que fracasara tan malamente la alianza que se estaba concertando con la Triplice.

El orador se refiere á las actuales negociaciones con Francia á la que enaltece en gran manera, y declara su confianza de que se llegará esta vez á una cordial inteligencia con la vecina República, cuya amistad, dice, ha de traernos grandes beneficios.

El orador se extiende en algunas consideraciones sobre este punto, siendo interrumpido por el Sr. Romero Robledo.

Se promueven algunos incidentes.

El Sr. Maura contesta al señor Salmerón.

Se manifiesta muy satisfecho del viaje regio, porque este ha contribuido, aparte de realzar el espíritu monárquico que domina en el país, á que los pueblos hayan tenido ocasión de poder expresar al Soberano las necesidades que sienten.

Niega en absoluto que estemos obligados con la Triplice por ninguna clase de compromisos.

Censura á los liberales porque intentaron llever á cabo aquel tratado.

Dice, refiriéndose á las negociaciones con Francia, que reinan grandes pesimismos, y afirma empero que estos son infundados.

El Sr. Conde de Romanones reafirma otra vez. Insiste en sus afirmaciones anteriores, y dice que se negoció con la triplice un tratado de alianza.

El Duque de Almodóvar del Rio y los señores Groizard y Suárez Inclan intervienen en la discusión para contestar á las alusiones personales que les ha dirigido el Conde de Romanones.

El Sr. Salmerón rectifica. Sostiene las manifestaciones que tiene hechas y añade que la salvación única de España está en el advenimiento de la República.

El Sr. Maura rectifica también para contestar al jefe republicano y dice: «Seguramente que la República seria la salvación de España; pero antes es necesario que desaparezcan de la Historia nacional aquellas páginas vergonzozas del año 73. cuyas manchas durarán aún largo tiempo en la frente de los españoles».

Estas frases del Presidente del Consejo promueven en la Cámara una tempestad.

Los diputados republicanos vociferan y amenazan á los bancos de los monárquicos, á quienes dirigen insultos y frases duras.

Los monárquicos se levantarán empleando los mismos vocablos y amenazas.

El escándalo que se produce es fenomenal. El orden, á pesar de los repetidos campanillazos de la Presidencia, tarda mucho tiempo en restablecerse.

Cuando esto se ha conseguido, el Sr. Maura pronuncia un discurso brevísimo.

Convocatoria denunciada

Madrid 10-0'55

Ha sido denunciada por la autoridad la convocatoria hecha por los ferroviarios para el mitin que ha de celebrarse mañana.

Dicha convocatoria ha sido calificada de injuriosidad para las autoridades.

Los alcoholes y Osma

Madrid 10 (1)

Los alcoholeros se muestras muy disgustados del señor Osma.

El disgusto que sienten aquellos es tan grande que han amenazado al Ministro con emplear procedimiento de violencia, estando por este medio dispuestos á que no se cumplan las ordenes de aquél.

La corrida de toros

Madrid 10-1'5

Se ha celebrado la corrida de toros llamada de Beneficencia.

Los toros que se corrieron resultaron completamente malos.

El sexto y el octavo tuvieron que ser fogueados.

Los caballeros rejoneadores fueron muy aplaudidos.

La corrida estuvo presidida por el Gobernador civil: señor conde de San Luis.

Los diestros cumplieron bien, sobresaliendo entre ellos el espada *Bombita*, que, tanto en quites como en la muerte de sus toros estuvo admirable, siendo ovacionado por el público.

Los asuntos de Marruecos

Madrid 10-1'10

Tánger. — Los europeos están existasísimos contra el Sultán, cuya política de dilaciones y subterfugios es causa de que las cosas en aquel imperio hayan llegado al punto agudo que han alcanzado.

Confiase sin embargo que la presencia de la escuadra norte americana y de algunos buques de las potencias europeas influiran en el ánimo del primer ministro Mohamed Torres para que se consiga pronto la libertad de los cautivos yankis.

Diceso que para ello se conseguirá el perdón del bandido Raisuli.

Próximo Consejo.—¿Kuroki prisionero?

Madrid 10-1'15.

El próximo domingo se celebrará Consejo de ministros.

San Petersburgo.—Corren nuevamente á con insistencia rumores de que un cuerpo de ejército ruso ha lograda arrollar á los japoneses, capturando al general Kuroki.

Los agregados extranjeros han abandondo la plaza de Port Arthur.

Victorias rusas

Madrid 10-0'2C

Confírmase que la guarnición rusa ha verificado algunas salidas que pueden calificarse de victorias.

En ellas han causado á los japoneses grandes y sensibles bajas, rechazándoles de las posiciones que habian ocupado.

El espíritu moral de la guarnición es inmejorable.

Los soldados, convencidos de la imposibilidad de recibir ninguna clase de refuerzos en bastante tiempo, están resueltos á defenderse heróicamente hasta el último momento.

El general Stossel ha dirigido á sus soldados una proclama en la que les pide el sacrificio de la vida hasta no quedar un soldado, exhortándoles á que el sitio de Port-Arthur quede en la historia como uno de los memorables que esta registra.

Los soldados contestaron con hurras, jurando cumplir su deber.

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligacioges al 5 por 100	102 00
Isleñas	56 50
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	89 50
La Económica	10 00
Banco de Felenitx	36 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 8.	
4 p.% interior	76 45
Amortizable al 5 p.%	96 30
Banco de España	486 75
Tabacos	428 50
Francos	38 60
Libras	38 88
Barcelona 8.	
4 p.% interior perpétuo	76 45
Amortizable	00 00
Nortes	46 55
Alicantes	80 50
Francos	00 00
Orenses	00 00
Renta francesa 3 p%	00 00

Imp. de Felipe Guasp, Morey 6